PDTE. FRANCO, 03 DE OCTUBRE DEL 2023.

RESOLUCION N° 4367/2023

POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PLANOS Y PLANILLAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE "CONSTRUCCION DE PARQUE INFANTIL EN KM 5, 5 ½ Y KM 9 MONDAY" CON ID N° 435804.

VISTO: La solicitud y los documentos presentados por la Unidad Operativa de Contrataciones y solicita la aprobación de los planos y planillas del mismo, en las siguientes ubicaciones:
***BARRIO SAN ISIDRO - Detrás de la Escuela Básica 3537 Mcal José Felix Estigarribia**
***BARRIO SAN MIGUEL - Plaza Hirlando Godoy del km 5 ½.**
***BARRIO SAN MIGUEL - Plaza Comunitaria km 5**

CONSIDERANDO: Que, El Proyecto de la Construcción fue elaborado por Profesionales del Departamento de Obras y Urbanismo, el cual se ajusta a las disposiciones legales vigentes en cuanto a especificaciones técnicas y ambientales.

Que, de conformidad a la Ley 3.966/10 Orgánica Municipal es atribución de la Intendencia Municipal la aprobación de planos de construcción;

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE PDTE. FRANCO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE

Art.1.-) APROBAR los planos y planillas para la ejecución de la obra, "**CONSTRUCCION DE PARQUE INFANTIL EN KM 5, 5 ½ Y KM 9 MONDAY**" con ID N° 435804. En las siguientes ubicaciones:
***BARRIO SAN ISIDRO - Detrás de la Escuela Básica 3537 Mcal José Felix Estigarribia**
***BARRIO SAN MIGUEL - Plaza Hirlando Godoy del km 5 ½.**
***BARRIO SAN MIGUEL - Plaza Comunitaria km 5**

Art.2.-) COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, registrar y cumplido archivar. -

MUNICIPALIDAD DE PDTE. FRANCO Secretaría General

ABG. RAMON VIVEROS GUILLEN.
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PDTE. FRANCO Intendencia

ING. ROQUE HERNAN GODOY JARA
INTENDENTE MUNICIPAL